Sincelejo, 30 de diciembre de 2024.

SEÑORES:
SENA
SECCIONAL CORDOBA

REF: contrato de obra CO1.PCCNTR.6859546 ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, ANDENES Y CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA

ASUNTO: DATOS FALTANTES Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cordial saludo,

Referente a los requisitos faltantes en la información realizamos las siguientes aclaraciones:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Criterios para la contratación de los mantenimientos					
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	x			En las instalaciones y en la ejecución de las obras desarrolladas, no se utilizaron y/o almacenaron productos químicos
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	x			La obra se ejecutó en un espacio abierto al aire libre, por lo tanto no se utilizó ni se hizo uso de los equipos de climatización y/o iluminación

Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	x			La obra se ejecutó en un espacio abierto al aire libre, por lo tanto no se utilizó ni se hizo uso de los equipos de climatización y/o iluminación
En caso que se generen residuos durante el mantenimiento					
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual	x			Se anexa certificado de disposicion
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Contractual	x			No se utilizaron residuos peligrosos
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual	x			No se utilizaron residuos peligrosos

Para constancia de lo anterior, se firma la presente solicitud y se envía para su estudio.

CARLOS FABIO ARROYO ARROYO
REP. LEGAL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES JA S.A.S.

Nit: 901288481-4
(+57) 317 386 1956
(+57) 300 621 5602
acjingenieriasas@gmail.com

ACJ INGENIERIA SAS NIT. 901288481-4 CERTIFICA:

Que la **empresa DISEÑO Y CONSTRUCCIONES JA S.A.S** NIT. 901.670.009-8, realizó la disposición de 4199,13 m3 de terraplén crudo y escombros del contrato de obra CO1.PCCNTR.6859546, cuyo objeto es "**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, ANDENES Y CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.**

Dicho material fue acopiado en el predio localizado en la finca LA ESTANCIA, lote número 5, VARIANTE BREMEN – LA GALLERA georreferenciado en la coordenada (9°15´3.13"N – 75°24´21-92"O) por certificación de la corporación autónoma regional de sucre "CARSUCRE" bajo la resolución N° 0748 de 06 de agosto de 2021.

PERIODO	AÑO	VOLUMEN
• 3 de diciembre a 21 de diciembre	2024	106.74 mt^3
TOTAL		106.74 mt^3

Se expide esta certificación bajo la resolución Nº 0748 de Agosto de 2021 a los (27) días del mes de diciembre de 2024 Atentamente;

Andres Rocha

Andrés Felipe Rocha Berrio
C.C. 1100307868
Representante Legal
Teléfono: 3006215602 – 3173861956
acjingenieriasas@gmail.com